

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

SERVICIOS DE ABONO

España 15
Extranjero (Unión Postal) 25
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 cts.

LA ACTUALIDAD

La crítica histórica

Como un fundamento para oponerse a la celebración del centenario del natalicio del Rey don Jaime, han sido sacados a colación los procedimientos empleados en la conquista de Mallorca por dicho monarca y sus huéspedes por inhumanos, por atropelladores de vidas y haciendas.

Lo primero y esencial para la crítica histórica es considerar el hecho sometido al juicio, no como elemento aislado fácil de llevar para su análisis de una a otra edad, sino considerarlo en el medio mismo en que se desarrolló; tener en cuenta las creencias dominantes entonces, las prácticas guerreras en boga, los derechos de los vencedores que afortunadamente la civilización ha tocado de benignidad.

Si por el tamiz de las ideas modernas y de los sentimientos que actualmente informan a la humanidad tuviesen que juzgarse las figuras de la historia, aún los más grandes reyes y capitanes quedarían grandemente empujados por lo que ahora la crítica moderna considera como defectos o nefastos vicios, y que entonces tenía la humanidad como cosa corriente, admisible y lógica: actos que legitimaban la moral y el derecho de gentes entonces en uso.

En toda crítica, cuando se prescinde de las razones de lugar y tiempo, la operación del juicio se disuelve sin virtualidad alguna.

CRONICAS MENUDAS

Festejos populares

Palma va a hacer, por fin, fiestas para celebrar el Centenario de Jaime I. No se diga luego que Mallorca no quiere tomar parte activa en el regocijo general de los pueblos de la antigua corona de Aragón, como uno de los florones de la susodicha corona.

Y en ellas tomará parte activa el pueblo, pues la munificencia de nuestro Ayuntamiento, ha querido que estas fiestas fuesen populares. Y tan populares, como van a ser!

Sino, véase un esbozo del programa: A las doce, recepción popular en el Ayuntamiento, en la que el pueblo podrá desfilar por delante de tres alcaldes.

Y luego, por la noche, gran función de gala en el teatro Principal, a la que podrá asistir el pueblo, para lo que sea casi duplicado previamente el precio de las localidades, para pagar con esto el adorno del teatro. Como se ve, se mantiene siempre el carácter de popular a los festejos.

Esto de contar con el pueblo es un gran recurso.

Y a propósito de recursos. El hombre a quien debía encargarse el programa debía ser un hombre de recursos. Ciertamente que a nuestro Alcalde no le faltan los recursos; como que le sale a recurso por a medio.

La moda ha introducido ahora eso de los recursos, y debía generalizarse. ¿Que se presenta el casero por el alquiler ó el sastre por una cuenta? Recurso. ¿Que vienen a cobrar la contribución. Pues recurso, y vamos tirando.

Con lo que se ve que los recursos son una gran cosa, mientras se trate de interponerlos. Lo de arbitrarlos... eso es harina de otro costal.

Y ahora, lector, prepárate a refocilarte con los festejos de mañana. Y si hay alguno que te sepa a poco, te queda el recurso... de interponer un recurso.

E. O.

Informaciones para LA ALMUDAINA

Unas horas en Zaragoza

29 de Enero.

Mi cédula de vejezadad consigna mi profesión de *periodista*; y por decirlo la cédula, y por vivir de lo que la prensa me paga, me creo con derecho a ser como tal vagamente ligero, inconsciente, y hablar de Aragón y Zaragoza, con sólo haber permanecido una mañana en la ciudad del Ebro y la Pilarica.

¿Por qué, sintiendo los aragoneses tan gran amor a lo suyo, no se notan corrientes políticas hacia el autonomismo?

¿No es acaso regionalismo, perfectamente caracterizado, el *baturrista*?

¿No fué amor, santo amor al terruño, el heroísmo de los Sitios?

¿No es la jota, un himno vibrante de Aragón, y la Virgen del Pilar la síntesis del alma de un pueblo?

Ningún aragonés deja sin pena el cacherulo con que se cubre la cabeza, la faja con que se ciñe el cuerpo y las alpargatas bien atadas; ni las mozas van tan á gusto como al lucir su aparejo redondo. La *jofica* es alegría del alma de baturras y matracos, y el *ran-ran* del guitarró, el más dulce de los acompañamientos.

En todas partes asoma el sentir aragonés; y sin embargo, el *baturrista* es sólo un sentimiento, un recuerdo, porque le falta el aglutinante de una lengua propia. A tenerla, el amor regional de Aragón hubiera dejado tamaño al de Cataluña.

Zaragoza crece. La remolacha esperece bienestar, y un aragonés, un gran aragonés que no claudicó por una cartera, apenas olvidado el fracaso de la «Unión Nacional», que protestó del desastre con Joaquín Costa y Santiago Alba, organiza una Exposición que solemnice con un abrazo franco-español, la lucha heroica de hace cien años, en el Coso y la Aljafería.

Con Basilio Paraíso recorrió la Exposición. Tres edificios permanentes destinados á Museos, Caridad y Enseñanza que costea el Estado, aunan con valentía sus líneas soberbias con los pabellones que paga la Comisión organizadora delatando las holgancías del yeso y la escayola que ha de vivir sólo meses.

Todo está por hacer, sin embargo. «La fiesta Internacional se inaugurará el 1.º de Mayo»—me dijo con acento tal del convicción Basilio Paraíso, que no dejó en mí resto alguno de duda.

Yo auguro á Zaragoza un triunfo. Es mucha voluntad la de Paraíso.

Con estos certámenes se gana honra y provecho.

¿Por qué no imitarlos en países como el nuestro, donde se marchita en capullo aquel *risorgimento* de que fué punto de partida el Gran Hôtel?

Fáltanos voluntad. Sobre en cambio un egoísmo individual que sólo florece negaciones.

Pregunté á Paraíso si Mallorca ha respondido al llamamiento de Aragón.

—«Mucho que sí—me respondió con viveza—: allá nos representa Benigno Palos, y la cosa marcha muy bien.

Me tranquilicé. Benigno Palos, aunque mallorquín honorario, es teñidamente *matraco*.

Mallorca hará un buen papel en la Exposición Hispano-Francesa de los Sitios.

Andrés CORZUELO.

Leeruras y Comentarios

Memoria sobre la tisis.—Un nuevo drama.—La Cienola de administrar.

En la Memoria oficial sobre la tuberculosis publicada por el doctor Bulstrode, y que acaba de publicar el Ministerio inglés de Administración, se lee lo siguiente:

«Las autopsias han demostrado que numerosas personas han padecido tuberculosis sin saberlo, y que, sin embargo, se han curado de la enfermedad. El bacilo puede crecer en cualquier tejido ó órgano del cuerpo humano; pero generalmente se manifiesta en los pulmones. El 70 por 100 de las muertes muestran signos de infección pulmonar.

Una cosa es segura. La tisis es mucho menos comunicable de persona á persona que el tifus, la viruela ó la fiebre entérica. La prueba definitiva de este aserto se encuentra en el escaso número de enfermeras que se contagian. En Inglaterra, al menos, son muy contadas las enfermeras de hospitales, ni de sanatorios de tuberculosos, que caen enfermas de tisis, y las estadísticas relativas á su inmunidad son anteriores al descubrimiento del bacilo, es decir, á los tiempos en que empezaron á tomarse precauciones serias para evitar la infección. En cambio, los casos de contagio de tifus ó viruela son mucho más frecuentes.»

El doctor Bulstrode llega á decir, sobre este punto, con Whitelegge y Newman, que «las estadísticas no son concluyentes ni aún respecto á la transmisión de la tisis entre marido y mujer.»

Así que el instinto popular que se niega á aislar á los tísicos como á los apesados de otro tiempo, probablemente acierta, y esta convicción es mucho más cristiana y consoladora que la opuesta.

De otra parte, la tisis se va. Las estadísticas de Inglaterra y Gales muestran una disminución tan considerable en los cincuenta años últimos, que ya puede apuntarse la posibilidad de la extinción próxima.

La compañía del Teatro Español propone el estreno de un drama que recibió estando en Méjico, titulado *El preferido y los cienicientos*.

A propósito de esta obra dice A. B. C.: «Firma el drama un Sr. Ezguicorra; y Caramanchel, el crítico de *La Correspondencia de España*, hace observar la casualidad de que este nombre es un anagrama de Ezaguirre, y Ezaguirre es el

segundo apellido de don José Echezaray.

A nosotros también nos lo parece; pero hay que confesar que el secreto ha sido admirablemente puesto en escena.

Cuando leímos el título de la nueva obra y sobre todo, el nombre de su autor don *Librado Ezguicorra*, pensamos si se trataría de alguna satírica camelancia de nuestro buen amigo *Meliton González*.

E-e D. *Librado* nos pareció siempre sospechoso.

Alguien dijo para resolver nuestra duda, que el tal D. *Librado* existía y que era mejicano; otro nos aseguró que se trataba de una comedia original del propio D. Porfirio Díaz que se lanzaba, de incógnito, á la conquista del teatro.

Pero la tarde que asistimos á la lectura de *Las hijas del Cid*, hermosa producción del poeta Marquina, que ha hecho excelente impresión á la compañía del Español; presenciamos un ensayo de la obra del *señor Ezguicorra*, y ya no vacilamos ni un momento.

Si no es de D. José, merece serlo.

En *El preferido y los cienicientos* hay transparentes alusiones á la cuestión catalana, aunque D. *Librado* guarda en el asunto la más perfecta neutralidad.»

Con el epigrafe de «Arte é Imperio» publica el *Express* de Londres, un artículo editorial en el cual dice: «Creemos de buena fé que cuando la historia de su veredicto sobre las naciones modernas actuales, concederá á Inglaterra por su Gobierno la cinta azul. No hay cosa más difícil que la ciencia de administrar.

A imitamos que otras naciones nos superen en pintura, escultura, literatura, cocina, música y otras muchas cosas; pero en lo que se refiere á la ciencia y arte de administrar reclamamos con perdón de la modestia, pues lo hemos justamente heredado, el manto de la antigua Roma.

ARGOS.

El número-almanaque y la prensa continental

El *Guadalete*, antiguo y acreditado periódico de Jerez de la Frontera, ha publicado un artículo, á propósito de nuestro número-almanaque, del que tomamos los siguientes párrafos:

Algo sobre Mallorca

España, en sentir de sociólogos de de muchas intulas, es un organismo moribundo, agonizante, condenado irremisiblemente á desaparecer en breve plazo del mundo de los vivos, para figurar en el catálogo de las naciones muertas; pero un examen sereno, lejos de dejar en el ánimo amarguras y escepticismos, lo conforta y alienta: lo cual significa que tan fatídicos augurios bien pudieran obedecer, ya á fatuidades de super-hombre, ya á la falta de fe en las propias fuerzas.

El resurgir de las comarcas que integran el territorio patrio, no puede ser si múltáneo, rápido ni uniforme, sino que habrá de ser sucesivo, lento y vario.

Las diversas regiones y provincias van comprendiendo la ineficacia del centro burocrata para la satisfacción de sus necesidades, y buscan en los recursos propios la medicina para sanar sus dolencias, al mismo tiempo que empiezan á percatarse de cuán funesto ha sido para el país el aceptar, sin previo examen, los juicios de la prensa rotativa, principal sostén de las oligarquías centralistas.

El organismo nacional empieza á regenerarse; nótese síntomas de vitalidad en muchas comarcas, y en todas partes se observan signos precursores de resurgimiento.

Concretándonos á Mallorca, objeto del presente artículo, no podemos menos de manifestar nuestra satisfacción por los notables progresos que, en los diversos órdenes de la vida, están realizándose en aquella isla.

El número-almanaque publicado por LA ALMUDAINA, ilustrado colega de Palma de Mallorca, refleja admirablemente la actividad desplegada por aquellos pueblos durante el año 1907; y justo es reconocer que los frutos cosechados en este breve lapso de tiempo, son en extremo estimables.

El citado número contiene también artículos referentes al desarrollo agrícola, industrial, mercantil, artístico, social, político, etc., etc., los cuales ponen de manifiesto el positivo progreso efectuado en aquella región durante el año 1907.

Las creaciones literarias y artísticas levantan el espíritu de las muchedumbres, y por esta causa, sin sentir plaza de profetas, bien podemos augurar que se operará un día en las Baleares el movimiento colectivo conocido con el nombre de Solidaridad: hermosísima revelación del alma popular, producto de la labor de una legión de poetas, artistas, literatos é historiadores; fruto copioso de excursiones innumerables llevadas á feliz término por el erudito, por el filólogo y por el naturalista; sentimiento enaltecido por los orfeones de los modestos hijos del trabajo, cuyas armonías llegan á la más remota aldea; admirable resultado de los esfuerzos de todas las clases sociales alentadas por idéntico ideal.

Las Baleares trabajan, y pueblo que trabaja es pueblo regenerado. En aquellas islas empieza á manifestarse la vida colectiva, generadora de cultura, moralidad y riqueza.

España no es un organismo agonizante, sino que conserva inmensas energías, que paulatinamente irán exteriorizándose, si todas provincias y regiones aportan su concurso y si todos los ciu-

dadanos trabajamos en la medida de los respectivos elementos.

El *Guadalete* da las más expresivas gracias al querido colega por la atención con que nos ha distinguido, y se complace en tributarle la más afectuosa enhorabuena por su patriótica labor.

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

Cosas de los periódicos

El Sr. Ventosa se lamentaba esta tarde de la facilidad con que algunos periódicos acogen noticias totalmente inexactas.

Mal podía asistir el Sr. Ventosa á Palacio el día del santo del Rey, como se telegrafió á un periódico de Jerez, porque ese día se encontraba en Barcelona.

El «Pinzón»

El cañonero *Pinzón* está limpiando fondos en Cádiz y en cuanto termine su reparación marchará á la costa de Africa para seguir desempeñando los servicios que se le encomiendan.

Buscando domicilio

El Instituto de Reformas Sociales está haciendo gestiones para alquilar un nuevo local donde instalar sus oficinas, pues además de hallarse ruinoso el local actual, es ya insuficiente para albergar el personal que ha aumentado á medida que el Instituto ha adquirido importancia.

Política rusa

París 30, á las 7.51.—Petersburgo.—Los reaccionarios están decididos á votar con la oposición contra los créditos pedidos para la reorganización de la Marina.

Tal política traerá como consecuencia la disolución de la Duma y la caída de Stolypine.

Nafragio

París, 30, á las 16.—Londres.—El Lloyd ha fijado un cartel anunciando la pérdida del vapor de la matrícula de Bilbao «Laurak bat».

El buque se hallaba cargado de carbón y los 25 hombres que lo tripulaban perecieron todos.

La Cerillera

En la reunión de accionistas de la Compañía de cerillas, se ha acordado disolver la sociedad y ofrecer todo su personal al Estado, por si quiere utilizar sus servicios comerciales.

Ciclista temerario

Ha querido un ciclista atravesar el lago Varese (Roma) que está helado, y al llegar con su bicicleta al centro del mismo, se ha quebrantado el hielo y ha perecido ahogado el temerario ciclista.

Matrimonio raro

Un telegrama de la India recibido aquí dice que el rajah de Kapurthala se ha casado con una mujer española, de Málaga, llamada Delgado.

Las alucinaciones de la Czarina

París 29.—Dicen de San Petersburgo que la Czarina continúa bastante débil, sufriendo espasmos nerviosos y alucinaciones que ceden con el tratamiento á que la han sometido los médicos de cámara.

La Emperatriz sigue negándose á dejar á su esposo para ir á la Provenza, Italia ó Crimen.

PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa María de haber puesto á disposición del Juez municipal de Marratxí á un sujeto presunto autor del delito de intento de violación de una joven vecina del Pont d'Inca.

—La del puesto de Binisalem practica gestiones para descubrir á los autores de haber apedreado uno de los trenes, hiriendo á un pasajero.

El día 11 de Febrero próximo se celebrará en la Casa Consistorial de Santañy, la subasta de los pastos de la comuna denominada «Cana Rosera».

Se halla vacante la plaza de Inspector municipal de carnes y víveres de la villa de Santa Margarita, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella corporación.

El agente ejecutivo de la zona de Palma ha sacado á la venta, en pública subasta, varias fincas embargadas, por débitos á la contribución.

En la plaza de Abastos ocurrió ayer una disputa entre dos individuos, resultando uno de los contendientes con ligeras contusiones.

Ambos fueron denunciados á la autoridad competente.

Hemos recibido del presidente del Colegio Médico-farmacéutico, don Benardo Riera, el número extraordinario de la Revista de Ciencias Médicas conteniendo los trabajos leídos en la velada de homenaje al sabio histólogo Ramón y Cajal, que le dedicó el Colegio Médico-farmacéutico de esta capital, con motivo de haber obtenido el premio Nobel.

Contiene un prólogo del Secretario don José Sampil, y á continua-

ción los trabajos *Honor á Cajal*, por don Pedro J. Matas, *Victoria señalada*, por don Miguel Castañer, *Cajal y la Psicología moderna*, por don Sebastian Font y Salvá, *Personalidad de Cajal*, por don José Fuset, *Un recuerdo*, por don Antonio Bosch, *La voluntad y Cajal*, por don José Aris.—*Impresiones sobre un libro de Cajal* por don J. Romero Landa. Un símbolo, por don José Sampil.

Un artículo de don Gabriel Alomar, *Mi voto*, por don Juan Alcover, dos poesías dedicadas á Cajal, una de don José Martí Ventosa y otra de Rubén Darío.

Cierra el folleto un párrafo de gratitud á los que contribuyeron al éxito del homenaje, por el señor Jaume y Matas.

El folleto está cuidadosa y elegantemente presentado.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario que se publica en Barcelona titulado: *La voz de la verdad*, periódico dedicado á propagar las ciencias psíquicas.

La conferencia de Vulgarización científica que se dará en el Círculo Liberal mañana domingo, dos de Febrero, á las seis de la tarde estará á cargo del médico don Miguel Ferrando y versará sobre el temá «Higiene del Oído».

Bailables que ejecutará en «La Protectora» la orquesta que dirige el señor Moya en el baile de máscaras que se celebrará esta noche.

Primera parte

1.º Paso doble «Los Mantones» Chueca.—2.º Valses «La Revoltosa» Chapi.—3.º Schotis «El Benito» Moya.—4.º Mazurka «Simpatía» Moya.—5.º Americana «La Sultana» Moya.

Segunda parte

1.º La Paraguaya «Pollo Tejada» Torregrosa.—2.º Polka «La Bohemia» Moya.—3.º Mazurka «Toribio» Serrano.—4.º Schotis «Los Patos» Chueca.—5.º Vals «España» Walfenfeld.

Ayer un joven que trabajaba en unas obras del ensanche se cayó, dislocándose una pierna.

En un carruaje fué trasladado á su domicilio.

Han sido multados por el Teniente de Alcalde respectivo varios jóvenes por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer no llovió, lució el sol, pero el frío fué intenso.

Ayer al visitar el señor Gobernador civil de la provincia nos manifestó que había recibido el informe del Ingeniero señor Luccini relativo á la visita hecha á los pueblos de Artá, San Lorenzo, Capdepera y Son Servera, para apreciar los daños causados á dichas comarcas por las últimas inundaciones.

El señor Irazábal nos dijo que dará á conocer dicho dictamen tan luego lo hayan examinado los señores que componen la Comisión.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Las puertas de Valencia

El último número de la interesante revista *Nuevo Mundo* publica un artículo de Julio Hoyos explicando el origen de la frase *A la luna de Valencia*, aplicada á los que llegaban tarde ante las puertas de la ciudad cerradas ya y tenían que pasar la noche sentados en un banco en forma de luna frente á una de las puertas.

Ilustrárese curioso artículo algunas fotografías de las antiguas puertas que conserva la ciudad del Turia, una de ellas la de Valdivina, es menos monumental y artística, por lo que se deduce de sus fotografías, que nuestra discutida Puerta de Santa Margarita.

Y vean lo que dice, el autor del artículo mencionado: «La horrible piqueta del progreso ha ido destruyendo en Valencia hermosos parajes en donde florecía la poética plasticidad de épocas remotas ricas para la Historia y para el Arte, y de esta bárbara destrucción fueron víctimas las interesantes puertas y los memorables portillos que la franqueaban: solo quedaron en pie el pequeño portal de Valdivina, yo no sé por qué milagrosa felicidad....»

Otro monumento nacional.—La muralla de Sevilla.

La *Gaceta* de Madrid del día 20 del actual publica una R. O. del Ministerio de Instrucción Pública, que es como sigue:

«Ilmo. Sr: Vistos los dictámenes de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, de los que resulta que el trozo de muralla que aun subsiste en Sevilla entre las puertas de Córdoba y Macarena, es uno de los pocos ejemplares que se conservan de construcciones romanas de su época, habiendo sido objeto de calurosos encomios por parte de ilustres y entendidos autores que de ella se ocuparon, tales como Gestoso, Madrazo y otros; teniendo por tanto en cuenta que dicha muralla merece que los poderes públicos le dediquen preferente atención y adopten las necesarias medidas para evitar su ruina:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se declare monumento

nacional la parte de Murallas romanas que existe entre las citadas puertas de Córdoba y Macarena, de la ciudad de Sevilla, quedando bajo la inspección de la Comisión Provincial de Monumentos y la Tutela del Estado, pero debiendo correr los gastos, como hasta ahora, á cargo del Municipio sevillano.

De Real Orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Enero de 1908.—R. San Pedro.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Dicha declaración de monumento nacional fué solicitada por la Comisión provincial de Monumentos de Sevilla.

A la Real Orden acompañan los dos informes de las citadas Academias.

En el de la R. A. de la Historia se expresa que lamentablemente el Ayuntamiento de Sevilla no cumplió la promesa hecha á la Diputación, de rodear con una verja, el trozo de muralla de referencia, hacerlo restaurar, conservarlo y defenderlo de los vejámenes de la incultura y proclamar su importancia en una lápida.

Lamenta también el que alegando su pretendido mal gusto, fueron derribadas en 1899 algunas de las puertas inmediatas.

He aquí integro el último párrafo del informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que dice así:

«Conforme en un todo esta Real Academia con la acertada propuesta de la Comisión Sevillana, ruega encarecidamente al Gobierno de S. M. se digno hacer la precitada declaración de monumento nacional á favor de los preciosos restos de murallas romanas de Sevilla, con lo cual se librará la culta capital andaluza y aún á España entera, del estigma que sobre ella caería si no impidiese la desaparición de ese verdadero monumento, admirado por los muchos extranjeros que acuden constantemente á Sevilla, quienes calificarán seguramente de bárbaro un atentado semejante.»

Exámenes de policías en provincias

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los exámenes en que deben aprobar su aptitud los aspirantes del cuerpo de vigilancia en provincias, se verifiquen en las capitales de aquéllas ante un tribunal presidido por el Gobernador civil.

Además del gobernador, constituirán el tribunal el jefe de la Comandancia de la guardia civil y el teniente fiscal de la Audiencia.

El tribunal actuará á partir de esta fecha hasta que se cumplan los plazos señalados para el ingreso, siempre que reúnan diez solicitudes de examen.

Los exámenes se ajustarán al programa publicado en la *Gaceta* del 31 de Octubre último, y los aspirantes deberán someterse á un reconocimiento físico facultativo antes de que los ejercicios se verifiquen.

El certificado del reconocimiento, las actas de examen y los originales de los ejercicios escritos de los aspirantes examinados, cada día serán remitidos al ministerio de la Gobernación.

Crónica de Sports

Automovilismo

Ayer recibió el Presidente de la Sociedad *La Veda*, un telegrama del conocido *sportman* catalán, don Manuel Oro mí, dando cuenta de su llegada á París donde ha ido comisionado por dicha Real Sociedad con objeto de gestionar la celebración en esta isla de las carreras internacionales de cuyo proyecto dimos cuenta días atrás.

En dicho telegrama manifiesta el señor Oromí que empezará cuanto antes dichas gestiones con el director de *Le Matin*.

Uaa cacería en «Santa Poasa».

En las primeras horas de la mañana del martes reuniese en «La Veda» un numeroso grupo de *sportmans* de nuestra distinguida sociedad. Se trataba de una partida venatoria organizada por el Excmo. señor Marqués de la Torre, y á la que había invitado á los más conocidos *sportistas* con que cuenta aquel sport en Palma.

A la hora indicada partían de «La Veda», siete automóviles, guiados por sus respectivos dueños, que conducían á los siguientes excursionistas: don Guillermo y don Jorge Dezalcar Montis, señor Marqués de la Torre y sus hijos Mariano, Fernando y Francisco, don Joaquín Qual de Torrella y su hijo Fausto, Sebastián Sales, J. Villalonga Aguirre, Manuel Sales, Emilio Pujol, José Sampil, Guillermo y José España, Ramón Montis, Antonio Garau, Luis Marqués Ibarra, Antonio Abado, José Forteza Rey, Joaquín Rovira Truyols, Juan Delgado y Gabriel Villalonga Aguirre.

Recogemos estas notas en los Salones de «La Veda», donde se reunieron, á la llegada, que se efectuó á la siete y media del mismo día, todos los cazadores.

Lo despicable del día que había perjudicado algo el resultado de la cacería, no fué obstáculo para que los excursionistas se divirtieran y

Los cotos de «Santa Ponsa», tan conocidos de nuestros aficionados, dos proporciones a los cazadores buena ocasión de desahogar sus aficiones y a los meros excursionistas un agradable día de campo en uno de los sitios más típicamente pintorescos de toda nuestra costa.

Se cobraron 37 perdices, 12 liebres, 29 conejos y una veintena de otras piezas variadas.

Cuando vimos a los excursionistas felicitaban éstos al veterano sportman don Ramón Montis, a quien calificaban del héroe del día.

El Centenario de Jaime I

En Palma Fué el tema de muchas conversaciones el recurso presentado por don Bernardo Font contra el acuerdo del Ayuntamiento referente al voto de confianza dado al señor Alcalde para la organización de fiestas en conmemoración del centenario del Rey don Jaime I.

Deseosos de conocer la actitud del señor Alcalde acudimos a su despacho de la Casa Consistorial.

El señor Rosselló, accediendo a nuestros deseos nos dijo que conceptuaba que podía rechazar de plano el recurso presentado sin dar lugar a su tramitación; ello no obstante nos añadió, como no soy amigo de actos de violencia, prefiero siempre inclinarme a la benignidad, y por lo mismo estoy dispuesto a dar al recurso la tramitación normal.

En cuanto a si el recurso presentado produciría el efecto de suspender los actos y festejos que tenía acordado celebrar, nos manifestó que consecuente siempre, hubiera suspendido la ejecución de dichos actos y festejos, si dependiese de un acto de su voluntad, pero fúrgase presente, dijo, que inmediatamente después de suspendida la sesión del miércoles último dicté todas las ordenes necesarias para que el programa que tenía presentado se llevara a efecto, y en virtud de dichas ordenes se adquirieron compromisos con los directores de bandas de músicas, industriales, la Empresa del Teatro Principal, etc., etc.

Luego, dijo, es preciso tener presente que estando tan próximo el día 2, comprendí que debía proceder con actividad a la organización de todo lo necesario, y ante tal premura el jueves por la mañana visité al señor Capitán general y quedó acordado con este señor y el señor General Gobernador todo lo relativo a participación del elemento militar en los actos que han de realizarse; también con el Vice Presidente de la Comisión Provincial a quien visité en la misma mañana del jueves, quedó resuelto lo relativo al adorno del palco del Principal y concedida la banda de la Misericordia; y por último estaba ya convenido con el canónigo señor Compañy, cuanto era indispensable para la relación de los actos cívicos con los religiosos.

Además, añadió el señor Rosselló y Cazador, por la mañana del repetido día 30 firmé y fueron enviadas al correo las cartas oficiales de invitación dirigidas a todos los ayuntamientos de la isla.

Todo esto, añadió, es un acuerdo ejecutado ya al sonar las doce del día 30 en que fui a presidir la continuación de la sesión municipal y como hasta después de terminada esta no se presentó el recurso de que se trata, resulta evidente que me hallo en la absoluta imposibilidad de no realizar lo que está ya realizado porque sin incurrir en el mayor de los ridículos e informalidades, no puedo dejar de celebrar los actos y festejos para los que están comprometidos distintos elementos y a los que están invitados oficialmente todos los Ayuntamientos de Mallorca.

Y es tal el convencimiento mío de que este ridículo debe evitarse a toda costa y de que los compromisos contraídos debes respetarse, que entiendo que esto me obliga a desarrollar el programa conocido, pues prefiero que caiga sobre mí la responsabilidad completa de cuanto en el recurso se indica, a que, en el caso presente, en que obre ostentado la confianza municipal en virtud del voto que me fué concedido, pueda caer sobre la Corporación que represento, ni la más leve sombra de aquel ridículo y aquella informalidad.

Por otra parte, la responsabilidad estaría subordinada siempre al rigor cronológico de los hechos tal como han sucedido.

He aquí el programa completo de los festejos que se realizarán en Palma mañana domingo:

A las ocho de la mañana las bandas de música Municipal y Mallorquina saldrán de la plaza de Cort recorriendo las calles de esta ciudad y arrabal de Santa Catalina.

A las diez y media oficios divinos en la Catedral a los que asistirá el Ayuntamiento oficiando de pontifical el señor Obispo.

A la una recepción popular en la tribuna de la Casa Consistorial, tocando en la plaza de Cort, de las doce a las dos la Banda de la Misericordia.

A las cinco y media en punto de la

tarde saldrá de la Casa Consistorial una procesión cívica en la que será llevado el pendón del Rey don Jaime, con antorchas; se dirigirá a la Catedral donde se cantará un solemne Te-Deum y se expondrá la venerada reliquia del Lignum Crucis, y después de adorada por los fieles y previa la procesion por el ámbito del templo el señor Obispo dará la bendición a los fieles.

Un piquete del Regimiento de Palma, hará los honores a dicho pendón y a la entrada y salida de la procesion de la Catedral se hará una des-carga.

A las ocho de la noche gran función de gala en el Teatro Principal, cuyo patio será adornado lo mismo que el vestíbulo con desusada esplendidez.

El palco del Ayuntamiento será adornado también, colocándose en él un busto del Rey don Jaime.

Estos días se ha ensayado activamente en la Catedral las composiciones que han de ejecutarse en las funciones de mañana.

La comisión del Cabildo catedral para la organización de esta fiesta compuesta de los canónigos señores Company, Alcover y Rotger, trabaja sin descanso para rodearlas de la mayor solemnidad.

El pueblo tomará parte en los cantos religiosos; en el Te-Deum con la Capilla, y en los Laudes, Himno y Benedictus con el coro y la Capilla.

El señor Obispo ha invitado a todas las iglesias para que iluminen mañana sus fachadas.

Por las noticias que tenemos, otros edificios aparecerán también iluminados.

Todas las comunidades que asistan a las funciones de la Catedral irán con sus respectivas cruces, y los párrocos, con capa pluvial formarán antes del Cabildo catedral.

Se nos dijo anoche que la Empresa del Teatro Principal ante las dificultades que encerraba para la Compañía la representación de la Campana de la Almudaina en la función de gala que ha de celebrarse el domingo próximo ha resuelto sustituir dicha obra por El Alcalde de Zalamea.

Numero extraordinario de «La Almudaina».

Mañana el número de LA ALMUDAINA será extraordinario e ilustrado, con objeto de solemnizar el séptimo centenario del natalicio del Rey don Jaime.

Se repartirá gratis a los abonados y se venderá al precio de 0'10 pesetas.

Reformas sociales

La inspección del trabajo La «Gaceta» publica una real orden sobre inspección del trabajo en vista de la moción presentada por el Instituto de Reformas Sociales, a consecuencia de un oficio del inspector provincial del trabajo de Barcelona.

Dispone la real orden que la Junta local de Reformas Sociales de Barcelona cumpla, sin excusa alguna, todas las disposiciones referentes al servicio de inspección del trabajo, y advierte que las Juntas provinciales y locales carecen de título para verificar actos de inspección, excepto en los casos determinados por las disposiciones vigentes.

En su consecuencia, serán ilegales todas aquellas inspecciones que no se ajusten a estas disposiciones.

También publica una real orden disponiendo que las capitales que tengan más de un Juzgado de primera instancia tendrán tantos representantes en la Junta provincial de Reformas Sociales cuantos sean los Juzgados.

Esta real orden dicta también reglas para aplicar el precepto anterior en las capitales que no tengan agregado ningún pueblo, ó en el caso en que sean varios los pueblos agregados a los Juzgados de la capital.

Audiencia

Causas por contrabando

A las diez y media se celebró ayer la vista de la causa instruida contra Antonio Bauzá, acusado del delito de contrabando.

El procesado, cuyo paradero se ignora, estuvo defendido por el abogado don Tomás Muntaner.

Sostuvo la acusación el abogado del Estado señor Guasp.

Comparció un solo testigo, quien manifestó que no conocía al procesado y si sabía su nombre era porque así habían dicho se llamaba.

El abogado del Estado sostuvo la acusación, fundándose en la existencia del hecho.

La defensa sostuvo que para dictar una sentencia condenatoria era preciso identificar la personalidad del individuo procesado, pues el nombre, dijo, podría ser el de otra persona que no tuviera participación en el hecho.

No siendo esto posible, dijo, procede dictar una sentencia absolutoria.

Ante el mismo Tribunal se celebró la vista de la causa instruida contra Bernardino Coll, acusado del delito de contrabando.

Sostuvo la acusación el abogado del Estado señor Guasp.

La defensa corrió a cargo del abogado don Fernando Pou.

El procesado negó que tuviera participación en el hecho que se le imputaba.

Los testigos afirmaron que el procesado no hizo violencia alguna y que si hubiera querido escapar hubiera podido hacerlo.

Las partes mantuvieron sus conclusiones.

nes, pronunciando breves informes en apoyo de las mismas.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

De Sociedad

En virtud de concurso, han sido nombrados Ayudantes repetidores de las secciones artística y técnica de nuestra Escuela de Artes e Industrias, don Vicente Furió y Kobs y don Pedro Sampol y Ripoll respectivamente.

Los citados señores ingresaron en la misma en 1901 como ayudantes meritorios, y en 1903 el señor Furió fué nombrado Ayudante repetidor interino.

En el vapor Balear salieron ayer para Ibiza don Agustín Cañellas, y para Valencia don Bartolomé Alou, don Barbara Colom, don Lucas Estades, don Emilio Canals, don Francisca Ascuí, don Amadeo Laguarda, don Antonio Guasch y don A. Cañellas.

En el vapor Bellver llegaron ayer mañana de Barcelona don Francisco de Semir, don Ramón Robino, don José Forteza, don Miguel Raimis, don Miguel Torres, don Guillermo Morey, don José Aguiló, don José Berges, don Andrés Castañer, don Antonio B. Roig, don Juan Alemany y don Juan Forteza.

A bordo del vapor Cataluña se embarcaron ayer tarde para Barcelona entre otros pasajeros, don José Martí, don Pedro Marín y señora, don Luis Alou, don Juan Morell, don Antonio Borrás, don José Zaforteza, don Francisco Liompart, don Pedro Estarás, don Emilio Prats, don Antonio Pastor, don Teodoro Sumalla y señora, don Ramón Boix, don Andrés Sallent y don Gabriel Mir y señora.

TEATROS

Lírico

Esta noche se celebrará la anunciada función de gala, estrenándose la pantomima Conquista de Mallorca para la cual se ha confeccionado vestuario, armería y atrezzo.

Para el último cuadro de la obra se ha pintado una decoración que figura la puerta de Benalcofor (hoy de Santa Margarita) cuyo dibujo es tomado de un retablo del siglo XIII.

Tomarán parte en la representación todos los artistas y numerosa comparsa.

La pantomima se divide en cuatro cuadros: Llevan los siguientes títulos: Fiestas drábes en Palma, La muerte de los Moncadas, La comida de don Jaime y la aparición de San Jorge, Asalto de la ciudad y apoteosis.

Mañana por la tarde se celebrará la segunda y última representación de dicha pantomima.

Proyectos de ley

Reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Artículo 1.º El art. 22 de la ley reformada de ferrocarriles secundarios, de 25 de Octubre de 1907, será sustituido por el siguiente:

«El Estado garantizará, a partir del 1.º de mes siguiente al en que comience la explotación, y por todo el tiempo en que la subasta se convenga, un interés que no podrá exceder del 5 por 100 anual del capital invertido en la construcción de cada línea, con arreglo al proyecto de la misma que el Gobierno apruebe mediante concurso, como base de la concesión, deduciendo de su coste los auxilios efectivos que reciba la Empresa concesionaria de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos u otras entidades.»

Art. 2.º El art. 23 de la misma ley se redactará en los términos siguientes:

«Si durante tres años consecutivos excediera del 6 por 100 el producto líquido de la explotación, el concesionario reintegrará al Estado el importe de las cantidades que hubiese recibido en garantía del interés, mediante la entrega de la tercera parte de dicho exceso que obtenga, a partir del cuarto año en que se haga la liquidación con un beneficio neto superior al 6 por 100.»

Art. 3.º En el párrafo segundo de art. 25 de la ley de que se trata, se sustituirá el 4 por 100 en el indicado por el 5 por 100.

Art. 4.º El párrafo primero del artículo 27 se redactará del modo siguiente:

«El Gobierno otorgará en pública subasta, al mejor postor, la concesión de cada una de las líneas comprendidas en el plan general de ferrocarriles secundarios, y la licitación versará sobre el capital a garantizar, cuantía del interés, plazos de la concesión y de la garantía y mejora del coeficiente de explotación.»

Art. 5.º El párrafo tercero del artículo 30 se modificará del modo siguiente:

«Si el valor que resultare para la anualidad fuese superior al 6 por 100, y la Compañía, al verificarse el rescate, se hallara en la obligación de reembolsar al Estado por abonos recibidos, se disminuirán las primeras anualidades en la tercera parte de lo que superen al 6 por 100, hasta que el Estado quede reintegrado de las cantidades que abonó en concepto de subvención; y

Art. 6.º Se adicionará a la vigente ley el siguiente artículo:

«El Gobierno, a instancia de las Diputaciones provinciales ó Ayuntamientos interesados, podrá adicionar al plan de ferrocarriles secundarios, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, aquellas líneas que se estimasen de interés general.»

Contra las plagas del campo

El proyecto de ley de defensa contra las plagas del campo y protección de los animales útiles a la agricultura, se desenvuelve en cuatro capítulos, integra-

dos por un total de 96 artículos, consagrándose el primero de aquellos a las disposiciones de carácter general.

El cap. II desarrolla en 42 artículos las medidas relativas a la prevención y extinción de la filoxera, comprendiendo el cap. III las prescripciones relativas a la defensa de la langosta.

Por último, en el cap. IV figuran las disposiciones finales, por las que reconociendo la autarquía de los Consejos provinciales, se les faculta para disponer de los sobrantes, empleándolos en la satisfacción de las necesidades que consideren más urgentes.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó por la mañana, el vapor correo Bellver, conduciendo la correspondencia, carga y 40 pasajeros.

—De tránsito para las Antillas llegó por la mañana, procedente de Génova con escala en Barcelona, el vapor transatlántico M. Saenz.

Dicho vapor continuó su viaje para Valencia tan luego como hubo tomado una partida de carga que se le tenía preparada.

—A las doce y media zarpó para Valencia, el vapor correo Balear.

—Para Barcelona, salió a las cinco de la tarde, el vapor correo Cataluña, llevándose unos 50 pasajeros.

—Poco antes levó anclas para Argel, el vapor Miramar.

—Para Las Palmas con efectos, quedó despachada la polacra goleta San Antonio.

—Se sabe que ha embocado el estrecho de Gibraltar el bergantín goleta Cortés que salió de Puerto Rico el 10 del pasado mes.

—Al disponerse para salir ayer de nuestro puerto para Gandía el pailebot Nuevo Corazón que ha sufrido una importante carena en los astilleros del Mollet, varó en un bajo fondo que existe frente a la Lonja teniendo que utilizar los servicios del remolcador Nicolás, que logró ponerle a flote.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Eulalia dedicadas a la Purificación de María: Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor; por la tarde a las tres y media los actos de coro, Rosario, Triduo dedicado a S. Blas con sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Juan, al anochecer, después del Rosario, Triduo en honor de S. Blas, con sermón por el R. D. Juan Amengual, vicario de S. Miguel, al que seguirán los Padre Nuestros y gozos cantados.

Vísita a la Cueva de María

A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en S. Cayetano. (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas a la Purificación de María: Exposición a las seis, a las siete y media Misa de Comunión general, a las nueve y tres cuartos Horas, bendición de candelas, Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Alcover, S. J.; por la tarde los actos de coro y al anochecer continuación del Triduo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basilica, se celebrará solemne función en conmemoración del VII centenario del natalicio del Rey don Jaime el Conquistador: A las nueve Prima y Tercia, bendición y repartición de candelas, luego procesion por el ámbito de la iglesia; a continuación Misa de Pontifical; en cuyo ofertorio predicará el R. don Lorenzo Ribet, catedrático del Seminario; por la tarde Vísperas y Completas, a las cuatro y tres cuartos Maitines y Te-Deum con asistencia del Excmo Ayuntamiento con el «Panó» y acompañado de una música. Canto de Laudes, tomando parte el pueblo y todo el clero parroquial, procesion del «Lignum Crucis», que será llevado en andas, y se dará fin a la fiesta con la bendición.

En San Nicolás, con motivo de la fiesta de la Purificación, a las siete y media Misa de Comunión general para las asociadas a la Felicitación Sabatina y devotos de la Virgen María, y al anochecer el ejercicio Sabatino.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media Misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de Santo Domingo, a las diez bendición de las candelas y Misa mayor cantada, con exposición y sermón por el R. P. Gregorio de Beire, capuchino; por la tarde a las cuatro se rezará el Rosario entero; expuesto el Santísimo Sacramento y a continuación se practicará el ejercicio del primer Domingo de mes en honor de Santo Domingo y reserva del Santísimo.

En Montesión, a las ocho, Misa de Comunión general para ambas secciones de María Inmaculada y San Luis Gonzaga; por la tarde a las cinco Rosario, exposición, ejercicio, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En la Merced, a las siete y media Misa de Comunión general para los Escolavos del Santísimo; a las diez Misa mayor con exposición, sermón y procesion por el interior de la iglesia; por la noche el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, al anochecer, se cantarán solemnes Completas como preparación a la fiesta de San Blas.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general, y al anochecer, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

El ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, empezará en las iglesias y a las horas que a continuación se expresan, durante una Misa:

En Santa Eulalia, a las ocho.

En Santa Cruz, a las siete y media.

En San Jaime, a las ocho.

En San Miguel, a las siete y tres cuartos.

En San Nicolás, a las siete y media.

En San Cayetano, a las siete y media y a las ocho.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS Y PROFESORAS bajo la dirección de D.ª Margarita Jaume introducirá en esta capital del incomparable MÉTODO MARTÍ Autorizado por el Gobierno de S. M. con real privilegio exclusivo

El mejor elogio del sistema de corte Martí, es el de ser adoptado por las mejores Academias, sastres y modistas, ya que impera en los más importantes centros de confecciones extranjeras y nacionales. Escusado es por lo tanto hacer ostentación de sus méritos y triunfos alcanzados en todas partes. Los brillantes resultados que con él se obtienen pregonan su gran fama. A quien no le sea posible asistir a la Academia y desear ser adoptado por las mejores Academias, sastres y modistas, ya que impera en los más importantes centros de confecciones extranjeras y nacionales. Escusado es por lo tanto hacer ostentación de sus méritos y triunfos alcanzados en todas partes. Los brillantes resultados que con él se obtienen pregonan su gran fama. A quien no le sea posible asistir a la Academia y desear ser adoptado por las mejores Academias, sastres y modistas, ya que impera en los más importantes centros de confecciones extranjeras y nacionales. Escusado es por lo tanto hacer ostentación de sus méritos y triunfos alcanzados en todas partes. Los brillantes resultados que con él se obtienen pregonan su gran fama.

See aprender por medio del método de texto Martí, lo hallará de venta al precio de 15 pesetas en nuestro despacho y venta de maniqués de París. CALLE DE COLÓN, NÚM. 70, 3.º-2.º

Dr. Pablo Chabaneix EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS Especialista para las afecciones nerviosas, las enfermedades de la nutrición, de la piel y de los cabellos. ELECTRICIDAD MEDICA. (Corrientes continuas, feráticas, de alta frecuencia, electricidad estática, Baños hidro-eléctricos, etc.) RAYOS X.—RADIOSCOPIA. (Diagnóstico de las afecciones del pecho, del corazón y de los riñones).—RADIOGRAFIA. (Diagnóstico de las lesiones de los huesos). RADIOTERAPIA. (Tratamiento de los cánceres superficiales, (hormigas) de las tuberculosis locales, del lupus, etc.) Consulta ordinaria: de 10 a 1— Consulta gratis para los pobres Lunes y Viernes de 2 y media a 4 MIRADOR (ESQUINA PALAU) 2.º

Farmacia y Laboratorio DE J. SUREDA Y LLITERAS CALLE DE BROSSA NÚM. 9 Laboratorio especial para toda clase de análisis con aplicación a la clínica. (sangre, esputos, derrames, jugo gástrico, heces fecales, orinas, cálculos, tumores, etc., etc.) Director Dr. M. Sureda y Blanes

GRAN BARATURA MOLDURAS PARA CUADROS Isidoro Lassalle Hijo Calle Brossa 25 NO EQUIVOCAR ESTA CASA

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR 1.ª SECCION—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES 2.ª SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado. 3.ª SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo. Se admiten internos OBISPO, 13

En San Felipe Neri, a las siete. En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos. En Montesión a las cinco y media y a las siete y media. En San Juan, a las siete y media. En las Teresas, a las ocho y media. En el Socorro, a las siete y media. En Santa Magdalena, a las siete y media. En San Antonio Abad, a las siete y media. En San Francisco, a las siete. Habrá Comunión general. En las Reparadoras, a las cinco de la tarde, con meditación y seguidamente tendrá lugar la bendición y reserva del Santísimo en la forma acostumbrada. Vísita a la Cueva de María A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral. Santoral Hoy.—Santos Cecilio, Ignacio, obispos, mártires y santa Brígida, virgen. Mañana.—La Purificación de Nuestra Señora y san Cornelio, centurión. Indulgencia plenaria en la Catedral.

IMPORTANTE Cuantos se suscriban durante el presente mes, a LA ALMUDAINA recibirán gratis el «Número Almanaque» cuyo precio es de una peseta. Si pagan un trimestre adelantado recibirán, además de dicho número, el almanaque americano con que también obsequiamos a nuestros abonados.

ENSAMADAS para la EXPORTACION Especialidad en ensamadas rellenas y mantecadas. SUCURSAL CA'S DONAT

OBRA NUEVA EL ALMENDRO Y SU CULTIVO EN EL MEDIO DE ESPAÑA E ISLAS BALEARES DON PEDRO ESTERICH Esta obra ilustrada con sesenta fotografías se vende al precio de 5 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fístera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago 6 intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo. RICARDO BURGUETE

CORSARIOS Y PIRATAS PRECIO: 2 PESETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Nueva salida de una columna francesa. Madrid 30 a las 23'15.—Noticias recibidas de Marruecos dan cuenta de que en Casa Blanca se están haciendo activos preparativos para la salida de una columna que operará en Zenat, y la que irá debidamente pertrechada para resistir algunos días de marcha.

Pruebas de cañones.—Resultado satisfactorio.

Madrid 30 a las 23'15.—Comunican de Marruecos que se han practicado las pruebas de los cañones que desembarcó el crucero *Dessair*. Dichas pruebas han dado un resultado satisfactorio.

Temores.

Madrid 31 a las 14.—Témese que las tropas de D'Amadé al operar en las inmediaciones de Settat se pongan en contacto con las mehallas de Muley-Haffid, cuyo choque seguramente avivaría la animadversión de los naturales hacia los franceses.

Efecto del debate sobre Marruecos en la Cámara francesa.—Los haffidistas.

Madrid 31 a las 18.—Telegrafían de Tánger que ha producido muy buen efecto en dicha ciudad el resultado del debate sobre Marruecos en la Cámara francesa.

Sin embargo se teme que la declaración de neutralidad de Francia en los asuntos interiores de Marruecos que hizo M. Pichon durante el debate en la Cámara francesa, aliante a los partidarios de Muley Haffid, que con ello ven un apoyo que flaquea a Abd-el-Aziz.

Una carta de Muley Haffid.—Moros contentos.

Madrid 31 a las 22'30.—Telegrafían a París desde Tánger, que Muley Haffid envió una carta fechada en Marrakesh, que se leyó en la mezquita.

En ella dice que los chautais derrotaron por completo a las tropas del general francés Damadé.

La noticia, aunque falsa, produjo el júbilo entre los moros, que la celebran con fiestas.

POLITICA

Consejo de ministros

Madrid 31 a las 14'30.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura. El Consejo ha sido puramente administrativo.

Se aprobaron muchos expedientes como también el Reglamento de las juntas provinciales de Instrucción pública.

Después examinaron la parte relativa a las provincias, del proyecto de Administración local.

El señor Allendesalazar dió cuenta del regreso a Tanger de la Embajada española y de las buenas impresiones recibidas de nuestro representante en Marruecos, señor Llaviera.

La dirección del partido liberal en el Senado.—Disgusto de D. Amós Salvador.

Madrid 31 a las 23.—En el Senado se comentaba hoy la conferencia que han celebrado los Sres. Moré y Montero Ríos.

Créese que en ella se trató, además de la actitud de la minoría liberal en el Congreso, del incidente relacionado con el derecho del señor Montero Ríos, para casos de ausencia, de encargar la dirección del partido liberal al Senador más antiguo.

Don Amós Salvador, que ejerció de Director últimamente, se disgustó y lo tomó a desconsideración personal, considerándose expulsado del partido, y prometió faltar a las sesiones del Senado hasta que este le dé explicaciones.

En caso de delegar el señor Montero Ríos al senador más antiguo, corresponde ocupar la dirección al señor Groizard, pues el señor Salvador hace el número catorce en el escalafón de antigüedad.

LOS REYES EN SEVILLA

El Rey reprendido por un guardia municipal

Madrid 30 a las 23'15.—Telegrafían de Sevilla que al regresar el Rey del Mercado un guardia municipal apartaba la gente para franquear el paso a S. M.

Mientras el guardia hacia retirar la gente abriendo paso, no habiendo

conocido al Rey, que vestía de paisano, le cogió por un brazo increpándole porque no se retiraba, dándole un empujón.

Advertido del hecho el marqués de Viana se abalanzó sobre el guardia, siendo éste después detenido.

El Rey paseando por la Alameda de Hércules.—Almorzando con los Reyes

Madrid 30 a las 23'15.—Después de haber paseado S. M. el Rey por la Alameda de Hércules subió al carruaje dirigiéndose al Alcázar.

Don Alfonso invitó a almorzar al capitán general de Sevilla señor Delgado Zuleta y a su señora.

La Reina Victoria de paseo.—Aclamaciones

Madrid 30 a las 23'15.—Telegrafían de Sevilla que S. M. la Reina doña Victoria hallándose de paseo, cerca de Alcalá de Guadarrama fué aclamada por la multitud que se encontraba en la carretera.

El príncipe de Asturias paseando llegó hasta Tablaba, regresando todos a Palacio, pues hacía intenso frío.

El Rey en el Tiro

Madrid 30 a las 23'15.—Participan de Sevilla que el Rey don Alfonso tomó parte en la «tirada» organizada en su honor por la Sociedad de Tiro.

El Rey hizo cero en el quinto pájón acertando sieteque constituían la tirada.

Ganó el premio el señor Martínez Mora, sevillano.

Tiraron 35 personas que tomaban parte, incluso el duque de Arión y marqués de Sanromán.

El incidente del guardia municipal y el Rey

Madrid 30 a las 23'25.—Nuevas noticias recibidas de Sevilla relativas al atropello de que fué víctima el Rey por el guardia municipal detenido, dan cuenta de que éste explicó con ruda franqueza el incidente ocurrido y que de veras lamentaba, alegando que no conoció a S. M. por vestir de paisano.

En vista de las manifestaciones del guardia, se le puso inmediatamente en libertad.

Marcha del tren real.—Una cacería

Madrid 31 a las 16'15.—Dicen de Sevilla que partió el tren real con dirección a Lachar, de Granada con objeto de asistir S. M. a una cacería.

Acompañan a don Alfonso el duque de Connaught, el marqués de Viana y los duques de Alba, Medina-Celi, Arión, Sanroman y Guadalmedina y el señor Urzaiz.

Desde Illora a Lacharirán en automóvil.

SENADO

Denuncia del Obispo de Jaca.—El proyecto de suspensión del jurado en Barcelona

Madrid 31 a las 20'45.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Senado, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El obispo de Jaca denuncia algunas irregularidades cometidas con el impuesto del timbre principalmente en los expedientes canónicos.

El señor Calvetón se queja de que el señor Osma no haya contestado a sus ruegos pidiendo datos sobre el crédito que la Hacienda reconoce a favor de las corporaciones religiosas.

Continúa la discusión del proyecto de suspensión temporal del juicio por Jurados en Barcelona y Gerona. El resumen del señor Marqués de Figueroa

Madrid 31 a las 20'50.—El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa hace el resumen del debate sobre el proyecto de suspensión del Jurado en Barcelona y rechaza que éste sea reaccionario.

Suspendido el debate se continúa la discusión del proyecto de inspección de las compañías de seguros, aprobándose el artículo segundo después de desecharse varias enmiendas.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

La telegrafía sin hilos.—Interpelación del señor Burell

Madrid 31 a las 20'45.—Se abre la sesión del Congreso a la hora acostumbrada, presidiendo el señor Dato.

El ministro de Marina, señor Ferrandiz, contestando a un ruego del

señor Quiroga Ballesteros dice que auxiliará en sus inventos sobre la telegrafía sin hilos a los señores Ballesteros y Torres Quevedo.

Continúa la interpelación del señor Burell, acerca de la indemnización a las órdenes monásticas por expropiación de bienes.

Sobre una R. O. del señor Osma Madrid 31 a las 20'50.—El señor Canalejas califica la real orden del señor Osma sobre la tramitación de expedientes y peticiones de las órdenes religiosas como un atentado a la prerrogativa del Parlamento.

Cita una R. O. del señor Gamazo.

El señor Maura dice que el señor Osma se limita a autorizar la tramitación de los expedientes cuya resolución corresponde al Parlamento y el explica el alcance de la R. O. del señor Gamazo.

El proyecto de Administración local Madrid 31 a las 20'50.—Se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto de Reforma de la Administración local.

Se aceptan unas enmiendas y deseñan otras a los artículos tercero al sexto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LOTERIA

Madrid 31 a las 12'20.—En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados:

Con 100.000 pesetas

El número 5.920, despachado en Murcia.

Con 60.000 pesetas

El número 21.554, despachado en Barcelona.

Con 20.000 pesetas

El número 2.717, despachado en Madrid.

Con 1.500 pesetas

Los números 13.705, en Barcelona; 29.717, en Madrid; 2.483, en Bilbao; 22.758, en Oviedo; 5.844, en Barcelona; 15.968, en Madrid; 11.791, en Salamanca; 13.898, en San Sebastián; 23.702, en Valencia; 3.289, en Coruña; 23.331, en Ecija; 15.573, en Madrid; 11.455, en Sevilla; 14.216 en Madrid; 14.125, en Sevilla y 5520 en Madrid.

COTIZACIONES

Madrid 31 a las 16'45

Interior contado 82'25

Interior fin de mes 82'25

Al próximo 82'42

Amortizable, 5 p. 101'70

Banco de España 454'50

Compañía Tabacalera 405'50

Francos 14'35

Libras 28'76

Exterior (sin cupón) 94'60

NOTICIAS SUELTAS

Expulsión de un aspirante a Lord

Madrid 30 a las 22'40.—Comunican de Londres que ha sido expulsado de la Cámara de los Lores un individuo aspirante al cargo de lord, que se presentó revestido empuñándose a ocupar un puesto en los escaños de la Cámara.

El incidente produjo la natural curiosidad entre los miembros de la Cámara.

En el Parlamento inglés.—Declaraciones de Mr. Lans Downe

Madrid 30 a las 22'40.—Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes comenzó el discurso de contestación al Mensaje regio.

En la Cámara de los Lores Mr. Laus Downe manifestó que las entrevistas del Rey Eduardo y el Kaiser fueron para discutir los asuntos internacionales de interés directo para Inglaterra y Alemania.

Una fiesta.—Un estreno

Madrid 30 a las 23.—En los centros aristocráticos se habla con entusiasmo de la fiesta que prepara la legación de los Estados Unidos para el jueves próximo.

El domingo se estrenará en el Teatro Español un drama en el que se cifran muchas esperanzas, titulado *El preterido* y los *cientistas* cuyo autor guarda el incógnito.

Próxima huelga.—Complicaciones

Madrid 30 a las 23'45.—Comunican de Coruña que en breve se declararán en huelga los obreros metalúrgicos a causa de obligarles los patronos a reparar los desperfectos de los rieles de los tranvías, a lo que se niegan los obreros por no considerarse obligados a tales operaciones.

Este paro, seguramente, complicará las huelgas pendientes, dificultando la resolución del conflicto.

Barcas del bou recaladas por el temporal

Madrid 30 a las 23'45.—Noticias recibidas de Coruña, participan que a consecuencia del duro temporal, las barcas del bou se han visto obligadas a recalar en el puerto.

Han vendido la pesca en buenas condiciones, sea que haya ocurrido ningún incidente como se temía.

Una comisión de labradores entregando un mensaje al Gobierno

Madrid 31 a las 0'55.—El señor Maura y el ministro de Fomento señor González Besada, recibieron a una comisión de labradores en representación de 2.000 sindicatos agrícolas, entregando un Mensaje que contiene las conclusiones aprobadas por la Asamblea agrícola celebrada en Valladolid.

Los señores Maura y Besada aceptaron el Mensaje, prometiendo estudiarlo y atender en cuanto sea posible las aspiraciones de dicha Asamblea.

A Fernando Poo.—Viaje del Czar

Madrid 30 a las 12.—Dicen de Cádiz que han embarcado para Fernando Poo el gobernador de aquellas posesiones y las fuerzas que han de constituir la nueva guardia de aquellas colonias.

Es ya seguro que en el mes de Abril el Czar de Rusia visitará algunas poblaciones de Italia.

Nuevo académico de la Lengua

Madrid 31 a las 12'10.—En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de la Lengua, fué elegido académico de número el notable novelista Reverendo Padre Coloma por 18 votos contra uno.

En Persia y Portugal

Madrid 31 a las 14.—Los revolucionarios en Persia cometen grandes atropellos en menoscabo de la autoridad de Sha.

En Portugal los ánimos están también muy excitados.

Los republicanos y los afiliados en los partidos avanzados son perseguidos por la policía.

Alumnos que asisten a clase.—El doctor Moliner no quiere dar fianza

Madrid 31 a las 18.—Comunican de Valencia que todos los alumnos de la Facultad de Medicina excepto los del sexto año, entraron a las clases.

El doctor Moliner se niega a dar la fianza carcelaria exigida por el Juzgado mientras no sean libertados todos los presos con motivo de los sucesos estudiantiles.

Por este motivo continúa encarcelado.

Un «Tedeum» en la Catedral de Valencia

Madrid 31 a las 18.—Telegrafían de Valencia que el cabildo metropolitano ha acordado se cante un solemne *Te-Deum* en la catedral el domingo próximo con motivo del septimo centenario del nacimiento del Rey don Jaime.

Los taberneros y el cierre.—Una protesta.—Reunión suspendida.—Presidente que dimite

Madrid 31 a las 19'45.—La federación gremial de Taberneros se ha reunido hoy.

El presidente aconsejó seguir gestionando que dentro de la legalidad se les exceptuó del descanso dominical.

Los agremiados protestaron y censuraron al Gobierno, diciendo que debía tratarse de la conducta que seguirían los domingos próximos.

El delegado del Gobierno, en vista del sesgo que iba tomando la reunión la disolvió.

Ha dimitido el presidente del gremio.

El Tribunal Supremo en el Palacio de la Infanta Isabel.—Declaración de esta en el pleito de los hijos de Elena Sanz

Madrid 31 a las 22.—El Tribunal Supremo se constituyó en el Palacio de la Infanta Isabel, la cual declaró en el pleito que sostienen los hijos de Elena Sanz.

La infanta se sometió a un largo interrogatorio.

Negó rotundamente, saber ciertos extremos, y desmintió rotundamente otros.

De París.—Banquete a los diplomáticos.—Conferencia de Clemenceau con los embajadores español e inglés.

Madrid 31 a las 22'10.—Comu-

nican de París que en el Eliseo, residencia del Presidente de la República, se ha celebrado un banquete en honor de los diplomáticos extranjeros, asistiendo numerosos comensales, entre los que figuraban M. Delcassé, el Presidente Fallières y nuestro embajador señor León y Castillo.

De sobremesa se habló de los asuntos de actualidad internacionales.

Llamó la atención una conferencia del Presidente del Gobierno M. Clemenceau con los embajadores español e inglés.

M. Delcassé fué felicadísimo por su brillante participación en el debate sobre Marruecos.

Vuelco de un automóvil.—Doce heridos.—Tren de obreros descarrilado.—Un muerto y ocho heridos graves.

Madrid 31 a las 22'30.—Desde Londres comunican que en aquella capital ha volcado un omnibus automóvil, resultando doce viajeros heridos.

De París comunican que un tren que conducía a los obreros que trabajaban en la vía de Concarneau, descarriló en Saint Jacques, resultando un muerto y ocho heridos graves.

Un drama conyugal.—Esposa grave

Madrid 1 a las 0'40.—Comunican de Valencia que un fiel de Consumos llamado Evaristo Pena, hirió gravemente a su esposa Concepción Piedrahita, por una cuestión baladí.

El se halla detenido y ella ha sido sacramentada.

Explosión de grisú.—Once muertos

Madrid 1 a las 0'40.—En las minas de Newrider, (New-York) ha ocurrido una explosión de gas grisú, siendo extraídos once muertos y muchos heridos.

Créese que aún hay más entre los escombros.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Fallecimiento desmentido

Barcelona 31 a las 19'45.—Se ha desmentido que haya fallecido, como se dijo el general Ciriod, cuya noticia se publicó en la prensa de esta capital, siendo la noticia telegrafada a provincias.

Para inspeccionar los sumarios terroristas

Barcelona 31 a las 19'45.—Ha llegado a esta ciudad el magistrado del Tribunal Supremo, señor Landeira con objeto de inspeccionar el estado de las causas que se instruyen en los Juzgados de esta capital con motivo de los últimos sucesos terroristas.

La vista de la causa contra Rull

Barcelona 31 a las 19'45.—Se asegura que la vista de la causa que se instruye contra Juan Rull y otros, procesados a consecuencia de los últimos atentados terroristas perpetrados en las calles de esta capital, se celebrará en la sala de actos de la cárcel celular.

Corresponsal

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Indemnización al contratista de las obras de prolongación del muelle de Palma.

Madrid 31 a las 18'15.—En breve publicará la *Gaceta* una Real orden concediendo indemnización al contratista de las obras del ensanche y prolongación del muelle nuevo del puerto de Palma por los perjuicios que le causa el aumento de los vigentes aranceles.

Instalación de la sucursal de Manuel Bonet

Madrid 31 a las 19.—Mañana inaugurará el industrial de esa plaza don Manuel Bonet la sucursal que establece en Madrid, en un entresuelo de la calle de Alcalá.

El salón de exposiciones de bordados, lo mismo que el despacho, es de buen gusto y de suma elegancia.

Corzuelo

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abierta la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del general Azcárraga. El señor Calvetón retira la enmienda al proyecto de inspección de las compañías de seguros.

El Obispo de Jaca denuncia los abusos que dice cometen los inspectores del timbre en los expedientes matrimoniales de pobres y pide se simplifiquen los procedimientos para

hacer efectivos los créditos del presupuesto eclesiástico.

El señor Calvetón dice que hace más de cuatro meses pidió datos sobre el crédito que el Ministerio de Hacienda reconoce a favor de las Corporaciones religiosas y civiles, alguno basado en documentos falsos.

Dice que hay agentes que llevan 70 por 100 por gestión y que esos negocios salen de las covachuelas de Hacienda y Gobernación.

Termina declarando que si el ministro de Hacienda, no remite los datos para tratar estas cuestiones deberá usar los medios que dá el reglamento.

El ministerio de Instrucción dice que transmitirá los ruegos y explica los hechos.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de suspensión de juicios por Jurados. El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen y explica las razones del proyecto rechazando sea reaccionario.

Después de varias rectificaciones se suspende el debate y continúa el proyecto de inspección de las compañías de seguros.

Retíranse algunas enmiendas y defienden otras los señores Palomo, marqués de Santa María y Silvela.

Se aprueba el artículo 2.º

Levántase la sesión a las 7'45.

Congreso

Abierta la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Dato.

Formulan ruegos los señores Rosales y Quiroga.

El señor Nougues consume el segundo turno sobre la interpelación del señor Burell; dijo que las órdenes religiosas fueron por decreto ley de 1868 y no pueden tener aquellas sucesoras, pidió que la ley ponga término a esas reclamaciones.

Recordó las disposiciones del señor Gamazo suspendiendo la tramitación de peticiones hasta llegar a un convenio con Roma.

El ministro de Hacienda expone el estado legal del asunto, la tramitación a nada obliga, lo reclamado asciende a cuatro millones de pesetas y deberá reducirse a la mitad y que se examinarán aplicando las leyes vigentes.

El señor Canalejas censura la real orden de Abril último comparándola con las previsoras del señor Gamazo, cree que obedece a presión del Nuncio.

Negó sea aplicable la sentencia alegada por el ministro de Hacienda.

Dijo se trata de defender la Hacienda y las prerrogativas del poder público.

Dice debe resolverse el asunto sin daño en los intereses legítimos.

El Presidente del Consejo de ministros contesta y explica el sentido de la R. O. y dice que si las reclamaciones no son justas y se atienden procederá censuras y siempre interpondrá el Parlamento por que los pagos no se harán sin una ley.

Lo que se quiere sin pedirlo es que el Gobierno estrangule el derecho de los reclamantes.

Explica el alcance de la R. O. del señor Gamazo que reconocía la legitimidad del derecho de reclamar.

Dice que la Santa Sede autorizó a las Congregaciones para reclamar y que las sentencias citadas confirman que el ministro no tiene facultad para suspender las reclamaciones.

Terminó diciendo que el gobierno las examinará

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Ha sido aprobado por las mejores eminencias médicas del mundo, como único descubrimiento científico é infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias, figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres, por no ocupar una página de este periódico.

La Solidez del Cabello Villena, por su poder tónico vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortificándola en forma tal, que imposibilita su caída á la primera fricción, favorece su desarrollo y evitando las canas.

La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residencien en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen.

La Solidez del Cabello Villena, reúne estas excelentes condiciones, tonifica y preserva, limpia y cura la belleza y esplendor, y es, sin duda alguna, el ideal soñado de cuantos padecen de calvicie prematura, caída de cabello y de cuantas personas sean amantes de la conservación de su hermosa cabellera, llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3'50 y 6 pesetas frasco, en las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor Centro de especialidades, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.—En Palma: CENTRO FARMACEUTICO.

EMULSION NADAL

Es el mejor que todas por ser única que contiene 30 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, dilatación, tos tisis, escrofulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías. En Palma: Centro Farmacéutico.

HUEVOL PLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, Fija, Limón, Vainilla, Café, Chocólate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.—Con el Fijo-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias para otro día más que transcurrir la crema fría de la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

"Express Universal"

El día 1.º de Febrero, saldrá para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

AMIRAL FROUZE

costando el pasaje desde Barcelona 32 DUROS.

El día 5 saldrá para el mismo punto, el vapor

RINJAND

costando el pasaje desde Barcelona 40 DUROS y pasando el viajero un día en PARÍS, á cargo de la Compañía.

Para más detalles dirigirse á

L. OLIART IRLA Agente de transportes MARINA, 62

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directa mente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Cardano, Coro, Cumaná y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas.—El día 1.º de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Juntara, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que los sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza Antonio Manza, número 4 Palma.

DEVOLVERÉ siempre el DINERO

Tan persuadido estoy por la experiencia de cato ce años que las

PASTILLAS FREIXAS-ROMERA

son infalibles para curar la Tos, A-ma, Bronquitis, Ronquera, Catarro bronco pulmonares, Resfriados y demás afecciones del pecho, que devolveré su importe, a toda persona que ha biendo tomado cinco cajas como á máximo, no haya conseguido la curación más radical. ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

PILDORAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el Estreñimiento y Afecciones del hígado, Acidocitias, Bilis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas, 1'50 pts.—Cada caja pildoras, 2 pts.

ENFERMOS CRÓNICOS HACED EL ENSAYO, CREDME

I. Freixas Romera Farmacéutico

ARRABAL 13.—BARCELONA

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort. 8; Marisa, Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inspeñencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de casa enfermos y en general de las humores é infecciones.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

DOLOR

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

50 años de excelentes resultados. — Millares de curaciones.

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicar el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas y esterilizados como á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella * Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia Hijos de Bies Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN

de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales,

PRECIOS: Tejas de clase A, á 3'00 pesetas el metro cuadrado
B, á 2'00 " " " "
C, á 1'50 " " " "

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pídanse catálogos y datos á Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Febrero de 1908

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

Linea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 7 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcala, 20 y 22.—Delegación de la casa Crossley y Brothers, de Manchester.

Motores á gas, Lecheros, motores Crossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos, sistemas

«Damon».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paine» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grasas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «dieses» toneladas.—Procesamiento de guano.—Motores instalados en España exceden más de 20.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la «travesía» en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, lujosísimos y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 4 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona, directo para Buenos Aires, el vapor

INDIANA

El día 20 de Febrero, saldrá directamente para Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

Para informes y pasaje dirigirse á Don Miguel O. dinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

CRÈME POUDE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atercipolat el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

JE N'EMPLOIE POUR MON TEINT QUE LA CRÈME SIMON

Venta de una fábrica

Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos y una sierra sin fin, muy apropiada para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avístase con su dueño directamente.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICAS DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se alquila una casa en la calle de la Gloria, núm. 1, que reúne buenas comodidades. Informarán: Brossa, 8

Biso para alquilar

Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua á grifo y buenas comodidades en toda, calle de Apustadores, número 56. Informará en el mismo.

Se desea vender

una maquina de vapor, sistema inglés, de unos doce caballos de fuerza y caldera correspondiente, con ardores por la misma, más una caldera vertical de unos seis caballos, sistema «Lesanders» todo con muy buenas condiciones. Informarán en la casa de Juan Garau, frente la estación del Ferro carril, (La Puebla).

Compra y venta de muebles y objetos de lance

Gran surtido en camas de Viena y de hierro.

Ventas al contado y á plazos

MAR, 20.—PALMA

La Catalana

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Compañía General, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona

Comisionado principal de Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión 57

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA

SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERBET, Beach, 23 y 25, y Desamparados, 12.—Palma.

Histógeno Clopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los médicos científicos.

Se vende en todas las farmacias.

Unico representante: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P.º de San Juan, núm. 16 y 18, Paralelo.

Medias y calcetines de algodón y ostambre HECHOS A MAQUINA

A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CAÑELLAS

Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores

los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE «La Veloce».—24 Enero. **ARGENTINA** «La Veloce».—7 Febrero.

UMBRIA «La Veloce».—2 Febrero. **SARDEGNA** «La Veloce».—14 Febrero.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

EXITO

Al observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograréis evitarlo. Pídanse en Perfumerías